

# COMUNICADO ACADÉMICO

## 18 de mayo de 2021



VIGILADA MINEDUCACIÓN

### **Acuerdos reunión - Mayo 18 de 2021** **Representantes Órganos Colegiados Estudiantiles** **Representante Docente Consejo Superior** **Vicerrectoría Académica y Decanaturas**

El día martes, 18 de mayo de los corrientes, se sostuvo una reunión en las horas de la tarde, con las/los representantes estudiantiles ante los órganos colegiados, las Directivas Académicas (Vicerrectoría Académica y Decanaturas) y representante de los profesores(as) ante el Consejo Superior de UnicomfacaUCA. Este espacio se generó con el propósito de dialogar y dar respuesta a algunos de los comunicados institucionales derivados de la situación social nacional, que impacta la región en diferentes ámbitos, incluido el académico. Las conclusiones del ejercicio colectivo derivaron en acuerdos consensuados en beneficio de la comunidad unicomfacaucana.

Los acuerdos pactados, se presentan a continuación:

- Se acuerda continuar el semestre 2021-1 hasta su culminación en flexibilidad académica. Para ello se puntualiza en:
  1. No habrá llamado a lista, ni se contabilizarán las inasistencias de éste periodo académico (tercer corte).
  2. Estudiantes y profesores(as), establecerán acuerdos para la culminación de su proceso formativo y evaluativo para el tercer corte. Este ejercicio debe realizarse tomando en cuenta los tiempos de finalización del semestre.
  3. Se sugiere para el proceso evaluativo del curso, el desarrollo de talleres parciales o metodologías similares para su finalización.
  4. Los casos particulares, de estudiantes pertenecientes a grupos poblacionales diversos que habitan el territorio del cauca y aledaños, o comunidad campesina, serán abordados con las instancias respectivas, generando el acompañamiento para el desarrollo de su proceso académico y culminación del semestre.
- Los/las estudiantes que estén vinculados de manera activa en el desarrollo de los procesos sociales articulados con las actividades organizadas por el Comité Nacional del Paro en la región, podrán presentar una solicitud a la Dirección del Programa, para estudiar el no pago de supletorio, de conformidad con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil de UnicomfacaUCA. Esto aplica, en el marco de la flexibilidad académica.
- Se insta a la comunidad universitaria, a participar en las actividades institucionales que promuevan la vida, la dignidad y la equidad. Para ello, se implementarán acciones institucionales en coordinación con las directivas, decanaturas y Bienestar Institucional.

# COMUNICADO ACADÉMICO

18 de mayo de 2021



VIGILADA MINEDUCACIÓN

• En el marco de reunión sostenida con los representantes estudiantiles y las directivas académicas de Unicomfacauca, se propone realizar una Velatón por la Defensa y el Respeto a la Vida. Pendiente por definir fecha.

Cualquier información adicional estaremos comunicando por nuestros canales institucionales.

Sin otro particular, de ustedes.

## **Representantes órganos colegiados estudiantiles:**

Consejo Superior: Laura Sofía Caicedo Apraez

Consejo Académico: Verónica Sánchez Salamanca

Consejo Facultad Ingenierías: Laura Catalina Mariaca Varona

Consejo Facultad Ciencias Empresariales: Laura Valentina Ayala Camayo

Consejo Facultad Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y de La Educación:

María José Aguiar Orozco

Consejo de Facultad Zona Norte: Daniela Vásquez Carrasco

Comité Institucional de Autoevaluación y Calidad: Juan Esteban Castaño Gómez

## **Representantes órganos colegiados docentes:**

Consejo Superior: Jorge Armando Mera Banguero

## **Directivas académicas:**

Decano Facultad Ingenierías Popayán: Julio Ricardo Martínez Montezuma

Decano Facultad Ciencias Empresariales: Denis Augusto Lara Papamija

Decano Facultad Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y de La Educación:

Sebastián Toro Veléz

Decano Facultad Ingeniería Zona Norte: Juan Carlos Figueroa

Vicerrectoría Académica: Alejandra M. Rodríguez Guarín